

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 4486-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 11 de octubre de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el segundo numeral (2°) de la parte resolutive la Resolución Consejo Universitario N° 4389-2019-UNHEVAL, del 27.SET.2019, se resolvió elegir, a partir del 28 de setiembre de 2019, a los nuevos miembros del Tribunal de Honor Universitario de la UNHEVAL, por el periodo de dos años, presidido por el Dr. Rogelio Alvarado Dueñas;

Que, con Oficio N° 023-2019-UNHEVAL-FCS-RAD, del 30.SET.2019, el Dr. Rogelio Alvarado Dueñas, presenta su renuncia a ser miembro del Tribunal de Honor Universitario de la UNHEVAL, manifestando que el periodo de duración en dicho cargo, es por dos años, y que no podrá cumplir puesto que el próximo año estará haciendo uso de su año sabático;

Que, en la sesión ordinaria N° 36 de Consejo Universitario, del 10.OCT.2019, ante la propuesta del señor Rector, el pleno acordó:

- 1. Aceptar la renuncia del Dr. Rogelio Alvarado Dueñas a su elección como Presidente del Tribunal de Honor Universitario.
2. Elegir al Dr. Florencio Espinoza Huere, docente principal de la EP de Ciencias Contables y Financieras, como PRESIDENTE del Tribunal de Honor Universitario, por el periodo de dos años;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 1148-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º. ACEPTAR la renuncia del Dr. Rogelio Alvarado Dueñas a su elección como Presidente del Tribunal de Honor Universitario; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
2º. ELEGIR al Dr. FLORENCIO ESPINOZA HUERE, docente principal de la EP de Ciencias Contables y Financieras, como PRESIDENTE del Tribunal de Honor Universitario, por el periodo de dos años; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
3º. DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes y al interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.



M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



Abog. Yersel R. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

- Distribución:
Rectorado
VRAcad
VRInv.
OCI AL UTransparencia
Tribunal de Honor Universitario
DAySA
OCalidad
Facultades (14)
DIGA OPyP
URH
SUEyC
Interesado
File
Archivo

Handwritten signature and stamp of the General Secretary.



TRANSCRIPCIÓN
En la fecha se ha expedido
Resolución N° 4486-2019-UNHEVAL